



RESOLUCION No. 234-AD-75

Lima, 30 de Junio de 1975

Visto el Memorandum N° 119-75-DINAR del Director Nacional de Recreación, sobre renuncia de don José Luis Paz Ceroni al cargo que venía desempeñando en la Dirección indicada.

CONSIDERANDO :

Que por Resolución Suprema N° 417-74-ED fué nombrado don José Luis Paz Ceroni para ocupar la plaza de Especialista en Recreación Socio-Cultural, Grado III Sub-Grado 5 de la Dirección Nacional de Recreación del INRED;

Que, de acuerdo al Memorandum referido el señor Director Nacional de Recreación manifiesta que el señor Paz Ceroni se encuentra en Bélgica y que por razones personales renuncia al cargo que venía desempeñando;

De acuerdo a los Artículos 37° y 45° del Decreto Ley N° - 20555; y

De conformidad con el informe de la Oficina Central de Administración y la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo Unico.- ACEPTAR la renuncia de don JOSE LUIS - PAZ CERONI, al cargo de Especialista en Recreación Socio-Cultural, Grado III Sub-Grado 5 de la Dirección Nacional de Recreación del INRED, a partir del 1° de Abril de 1975.

Regístrese y comuníquese.

OCA/UP
VAH/mk.

INGo. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED





INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

R. 234-BD-75

INFORME N° 85-OCA-75

A : DIRECTOR EJECUTIVO.
DE : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION.
ASUNTO : Renuncia de don José Luis Paz Ceroni.
REF. : Memorándum N° 119-75-DINAR.
FECHA : Junio 25, 1975.

Tengo el agrado de dirigirme al Despacho de su digno cargo, a fin de informarle lo siguiente:

- 1º) Mediante Resolución Suprema N° 417-74-ED fue nombrado don José Luis Paz Ceroni para ocupar la plaza de Especialista en Recreación Socio-Cultural de la Dirección Nacional de Recreación, a partir del 15 de Julio de 1974.
- 2º) Con Resolución N° 033-AD-75 de 4 de Febrero de 1975 se concedió al indicado servidor, 90 días de Licencia sin goce de Haber a partir del 1° de Enero, cumplidos los mismos no se incorporó a sus funciones.
- 3º) La Dirección Nacional de Recreación, mediante Memorándum N° 119-75-DINAR, de 7 de Abril de 1975, manifiesta a esta Dependencia que don JOSE LUIS PAZ CERONI, por razones personales no se reincorporará a sus funciones por lo que su renuncia formal la enviará desde Bélgica, lugar donde se encuentra.

Por lo expuesto, dado el tiempo transcurrido y al no recibirse a la fecha la renuncia formal es que esta Dependencia opina por seguir el trámite correspondiente en mérito al Memorándum de la Dirección Nacional de Recreación.

En consecuencia, me permito elevar a su Superior Despacho el Proyecto de Resolución con los antecedentes, para que de acuerdo con la delegación que le otorgara el señor Ministro de Educación al Jefe del INRED, con relación al Decreto - Ley N° 21142 - Reservado, sea aprobado.

Atentamente,

C.P.O. Nelly Escudero de Beraún
Jefe de la Oficina Central
de Administración del INRED

OCA/UP
VAH/mk.

archivo

INRED

No. 119/75-DINAR

Fecha 7/4/75

MEMORANDUM

CORRESPONDENCIA INTERNA

De: DIRECTOR NACIONAL DE RECREACION

A: JEFE UNIDAD DE PERSONAL

Asunto: Aviso de Renuncia del Especialista JOSE LUIS PAZ CERONI.

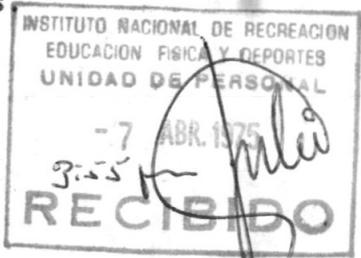
Referencia:

En días pasados, el señor JOSE LUIS PAZ CERONI, escribió al suscrito manifestando que por razones personales no va a regresar a seguir prestando servicios como Especialista Socio-Cultural en esta Dirección Nacional.

Asimismo, comunico a usted que su renuncia formal la enviará próximamente, debido a que se encuentra en Bélgica, demorando mucho la correspondencia desde este país.

Lo que pongo en su conocimiento para los fines más convenientes

Atentamente,



150

Seo. Luis

[Signature]

Luis Gallagos de la Pineda
 Director Nacional de Recreación

Seo. Luis

[Signature]

MEMORANDUM

CORRESPONDENCIA INTERNA

De: VICTOR ARANA HURTADO

A: JEFE DE PERSONAL

Asunto:

Referencia:

Señor:

Cumplo en hacer de su conocimiento que mediante Memorandum N°119-75-DINAR, el señor Director Nacional de Recreación, hace saber a esta Unidad que el señor JOSE LUIS PAZ CERONI no se reincorporará a sus labores y que posteriormente enviará desde Bélgica, el referido señor Paz, su Renuncia al cargo que venía desempeñando en el INRED por lo que en la Planilla del presente mes no debe ser considerado.

Asimismo el señor MIGUEL ANGEL GARCIA CALDERON L presentó su renuncia al Cargo que venía desempeñando en el CESIRE, la misma que en la fecha se está tramitando ante la Jefatura para la firma de la Resolución correspondiente.

Atentamente,

Víctor Arana Hurtado.

ibido:
14-4-75
16.30

VAH-75

FIRMA